ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	392493				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Recarga de Extintores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Centro Cultural de la Republica - El Cabildo				
FECHA DE APERTURA	27-Octubre-2021	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	CAMARA DE SENADORES - AVDA REPUBLICA E/ 14 DE MAYO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Vidal Torres				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Pedro Gonzalez Rodrigo Duarte				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 –

1. La oferta del oferente ALDO OSCAR ACUÑA fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 09:08 hs.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80022912-6	FIRE MASTER SRL	stela@grupochaco.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Vidal Torres

Jefe de Gabinete Interino
Honorable Cámara de Senadores

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 15.090.200 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIRE MASTER SRL	0	1633052	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Vigia Torres

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°16/2021 "RECARGA DE EXTINTORES", ACTIVIDAD 4 – GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO.----------

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección de Auditoria Interna de la Cámara de Senadores los señores: **Pedro González**, Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Sr. Rodrigo Duarte**, Director de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores; y el **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N°16/2021**. Dicho llamado corresponde a ***"RECARGA DE EXTINTORES",*** Actividad 4 – Gerenciamiento de Actividades de Apoyo según P.A.C. N° **392.493**. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 19 de octubre de 2021, **Expediente N°317.335.** Se remitieron invitación en 12 de octubre de 2021 y Adenda en fecha 19 de octubre de 2021 a las empresas REGIMIENTO 8 S.A., ALDO OSCAR ACUÑA, EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., EXTINTORES YANES S.R.L., INTEG-VP S.R.L. y FIRE MASTERS S.R.L.. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados, que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**FIRE MASTERS S.R.L.**
Constancia del SIPE N°	**1.633.052**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.*	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	PRESENTA
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	PRESENTA
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA
f) Declaración Jurada de Declaración de Miembros	PRESENTA
g) Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
h) Patente comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	PRESENTA
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
III- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Vidal Torres

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA
V- Otros Documentos.	
a) *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*	NO PRESENTA
b) Fotocopia autenticada de la Licencia para uso de la Marca INTN	PRESENTA
c) Fotocopia autenticada de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio	PRESENTA
d) *Relatorio ilustrativo de la empresa*	PRESENTA

Se constata los correos electrónicos declarados por los oferentes en el Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente, conforme el art. 5 de la Resolución DNCP N° 2490/19:

OFERENTE	EMAIL	RUC
FIRE MASTERS S.R.L.	licitaciones@grupochaco.com	80022912-6

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

RECARGA EXTINTORES			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO - IVA INCLUIDO**
			FIRE MASTERS S.R.L.
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	14	31.500
2	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 kg.	9	46.800
3	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 kg.	4	96.000
4	Recarga de Extintores tipo líquido vaporizable CHCIC3 de 5 kg.	4	475.000
5	Recarga de Extintores tipo líquido vaporizable CHCIC3 de 20 lts	5	2.000.000
6	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 Kg	24	78.000
7	Recarga de Extintores tipo PQS de 5 Kg	1	40.000
8	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg	1	32.000
TOTAL			15.090.200

Se deja constancia que la empresa Extinfuegos de Aldo Oscar Acuña ha presentado su oferta después del plazo establecido por lo que el sobre no fue abierto. ----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas y diez minutos. ----------

ROMMEL NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores